

DESTINO: **A TODOS LOS ASAMBLEÍSTAS DE LA FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE MADRID**
ASUNTO: **DESCONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE**

Estimado Asambleísta:

En aplicación de lo dispuesto en el Artículo 49.6. del Reglamento Electoral de la Federación de Baloncesto de Madrid, al no existir más que una candidatura a Presidente y un número de candidaturas igual que los puestos a cubrir para Miembros de la Comisión Delegada de esta Federación de Baloncesto de Madrid y no haberse recibido por parte de la Junta Electoral reclamación alguna en los plazos establecidos en el Reglamento Electoral, **se procede a desconvocar la reunión de Asamblea Constituyente prevista para el próximo día 8 de julio de 2020**, al no tener que realizarse votación alguna, quedando, los candidatos siguientes, proclamados automáticamente como electos a partir de su publicación el próximo día 19 de junio de 2020.

PRESIDENTE

D. SANTOS MORAGA CRESPO

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA

ESTAMENTO DE CLUBS

**BALONCESTO ALCOBENDAS
COLEGIO BRAINS
FEMENINO ALCORCÓN
C.B. POZUELO
A.D. TORRELODONES**

REPRESENTANTE

**D. VICENTE HONTANGAS MOLINA
D. MIGUEL ANGEL LÓPEZ ORTEGA
D. LUIS CHANA FERNÁNDEZ
D. ARTURO VERA CALDERÓN
D. SERGIO LUSILLA OLIVÁN**

ESTAMENTO DE JUGADORES

**D^a. ROCIO BRIZUELA PATERNA
D. RUBÉN GARCÍA SÁNCHEZ**

ESTAMENTO DE ENTRENADORES

D^a. OLGA GONZÁLEZ GRANDE

ESTAMENTO DE ARBITROS Y OFICIALES DE MESA

D^a. ASUNCIÓN LANGA DE MARTÍN

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

Madrid, 18 de Junio de 2020

D. Miguel Angel Garmedia Zorita
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA EN FUNCIONES